

Hay que agradecer á D. Ventura López la noticia y fotografía que nos ha enviado de tan interesante monumento, y recomendar á su atención y diligencia la búsqueda de otros que probablemente se esconden en la necrópolis mozarábiga de la que éste procede.

Madrid, 14 de Mayo de 1915.

FIDEL FITA.

XI

CANTABRIA Y LOGROÑO

Estudio filológico-histórico de Lope Barrón, individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.— Zambrana Hermanos, impresores. Málaga, año de 1914.

(253 páginas en 8.º)

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública pide informe á esta Real Academia, respecto del libro publicado con el antecedente título, y el que suscribe entiende que podría contestarse en los siguientes términos:

Ilmo. Sr.: No es el libro del Sr. D. Lope Barrón un trabajo completo de investigación honda y concluyente, pero suscita tantas cuestiones diversas, da origen, con la acumulación de textos é interpretaciones, á tan amplia discusión respecto de puntos históricos debatidos durante largos años, y cuyo esclarecimiento ofrece verdadera importancia, que no puede desconocerse el interés que despierta la lectura de sus páginas.

El objeto principal que el autor se propone es el de demostrar que Logroño fué la famosa Juliobriga. Para ello copia diversas frases de autores conocidos, aceptando todas las que á su propósito conducen, siquiera provengan algunas de escritores que merecen escaso crédito; trata de los límites de Cantabriga y de los distintos lugares que han llevado este nombre; censura fuertemente al ilustre P. Flórez por su etimología de Cantabria y por suponer que Logroño no fué Juliobriga; examina diferentes etimologías de pueblos vascos, apuntando opiniones que no han de

ser fácilmente admitidas, y después de consultar los textos de Floro, Casio y Appiano, supone demostrado, de irrefragable modo, que Juliobriga fué no solamente ciudad, sino también capital y, á un tiempo, nombre de una extensa comarca. Añade que el Portus Victoriae Juliobrigense corresponde á Santander (1); estudia la Cantabria de la Vasconia y termina ocupándose de Lucrumomnium ó Logroño.

La primera observación que sugiere la lectura del trabajo minucioso del Sr. Barrón es la de inquirir por qué causa, habiendo examinado tantos autores antiguos, prescinde, casi en absoluto, de los modernos, pareciendo el libro producto de un estudio hecho hace años, y no cabe suponer que el Sr. Barrón no los conozca, puesto que es un escritor que demuestra estudio y perseverancia para procurar la aclaración de esos extremos históricos tan de antiguo controvertidos.

Se comprende que haya dejado de anotar ciertas obras por no haber hallado en ellas elementos que pudieran venir á robustecer sus afirmaciones, como la *Histoire des Cantabres*, del abate d'Hiarce de Bidassonet (1825); la de M. Balbis, *Les Ibériens*; las *Mémoires sur la langue celtique*, de M. Bullet-Besançon (1754); los *Orígenes de la lengua española*, de Mayans, Madrid, 1873; los trabajos de los Sres. Puig, Madrazo, Casades, Mélida, Cabré, Dechèlette, etc., estudios todos muy útiles para dilucidar las diversas etimologías de la voz Cantabria y de algunas otras; pero no se explica que haya omitido el testimonio de los que opinan lo mismo que él respecto del nombre de Cantabria y del territorio que comprendía esta región; tales son el *Doctrinal de los Caballeros*, Burgos, 1497 (2); el *Libro de Proprietatibus rerum*, de Fr. Vicente de Burgos, Tolosa, 1494 (3); el de D. Antonio

(1) A seguir fielmente la relación de Plinio, este puerto no está dentro de las cuarenta millas que marca desde las fuentes del Ebro, y como Plinio no habla de ciudad, sino solamente de puerto, más bien pudiera ser Puente Solía.

(2) «En el tiempo del rey D. Pelayo leemos que ouiese vn duq̄ que llamaron D. Pedro señor de Cantabria que agora llamamos Rioja.»

(3) «Cantabria es vna puincia de España q̄ es assi llamada por el nombre de cibdad e por la rriuera d'ebro que ende corre.»

de Guevara, *Marco Aurelio con el Relox de Príncipes*, Sevilla, 1531 (1); el de Villén de Biedma, *Horacio Flacco*, Granada, 1599 (2), y, viniendo á tiempos más modernos, el *Manual del viajero en las Provincias Vascongadas*, Madrid, 1847 (3), pues las opiniones respecto de este particular han sido tan diversas, que hasta un escritor bien moderno (4) señala como probable que Juliobriga hubo de ser Santoña ó Retortillo, junto á Fontibre, y, como dudoso, un lugar de Aguilar de Campoó y Herrera del río Pisuerga, ó quizá Oliva, villa del partido de Gandía, provincia de Valencia (5).

No es fácil fijar los lugares poseídos por los cántabros, y aun es razonable suposición la de que jamás sus linderos pudieron estar claramente definidos. Pueblo cuya bravura reconocen hasta sus más encarnizados enemigos, que así afrontaba el poder de los romanos como emprendía crudas guerras contra las tribus vecinas; de costumbres ásperas y necesidades escasas; que en cada combate exponía su vida y su hacienda; intranquilo en la paz por la afición á la guerra, los límites del territorio que ocupaba habían de variar según el resultado, favorable ó adverso, de sus continuadas luchas, ora ocupando victorioso las pertenencias del enemigo vencido, ora retirándose, en la derrota, á las fragosidades de sus abruptas montañas.

Los autores antiguos se limitaron á señalar, con breves palabras, la situación de la región famosa, colocándola en puntos opuestos y distantes entre sí, como hacen Lebrija, Vanegas, Medina y otros muchos; en el siglo xvii se empieza á fijar la aten-

(1) «La última cosa que los romanos conquistaron en España fué Cantabria, que era una cibdad en navarra á ojo de Logroño...»

(2) «Cantabria es la que agora llamamos Navarra y Vizcaya y parte de Rioja.»

(3) «La Cantabria era una región vastísima que comprendía las montañas de Santander, las Provincias Vascongadas y la Rioja.»

(4) Cuveiro Piñol: *Iberia protohistórica*. Valladolid, 1891.

(5) Entre estas suposiciones originales merece consignarse la del *Dictionnaire Universel*, de Bouillet, París, 1854. «Juliobriga-Valdeviejo ó Aguilar del Campo, ciudad de la Hispania (Tarraconense), al N., en los Cántabros, cerca de las fuentes del Ebro.»

ción de los escritores; cada uno interpreta á su modo los textos clásicos (1), y alguno llega hasta el extremo de variar de parecer, como Sandoval, que la señala términos distintos en su *Historia de Idacio, Obispo*, de los que fija en la *Fundación de los Monasterios de San Benito*; y más tarde, cuando los naturales de diversas provincias pretenden ser herederos de las glorias de aquellos cántabros, que tanto dieron que hacer al poderoso pueblo romano, se esfuerzan los argumentos, se utilizan las fuentes de los falsos cronicones y surge la mayor confusión, hasta llegar al inolvidable P. Flórez, que vino á colocar el asunto en el terreno de la fría y desapasionada crítica histórica, de donde nunca debió salir. Cierto es que su importante obra había de suscitar, como suscitó, animada controversia; pero para apreciarla en todo su valor hay que tener en cuenta el momento en que escribía y las fábulas y absurdos que su atinado razonamiento vino á destruir.

Por esto, las acres invectivas de D. Hipólito Ozaeta, ampliamente refutadas por el erudito P. Risco, no cercenaron en lo más mínimo el valor literario é histórico de la obra del sabio agustino.

Continúa el Sr. Barrón discutiendo acerca del nombre de la comarca cantábrica, luego latinizado en Cantabricia, citando multitud de historias generales y algunas particulares de aquella región (2), omitiendo muchos libros, más ó menos conocidos y estimados, sin duda, para no extender demasiado su investiga-

(1) Ptolomeo, Plinio, Orosio, Estrabón, Dion Crasio, Polibio, Julio César, etc.

(2) Rodríguez de Guevara: *Fundación y antigüedad de España y conservación de la nobleza de Cantabria* Madrid, 1586.

Cantabria, Descripción de sus verdaderos límites, por G. de Zurita, opúsculo de D. José Dormer.

Henao: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, 1689-91.

Sota: *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*. Madrid, 1691.

Huerta de la Vega: *Resumen de las averiguaciones de Cantabria*.

Larramendi: *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*. Madrid, 1736.

Ozaeta: *La Cantabria vindicada*. Madrid, 1799.

ción bibliográfica, que ciertamente merece alguna ampliación (1).

Es bien singular lo que acontece en esta clase de pesquisas históricas.

La correspondencia moderna de Juliobriga, parece que no debía ofrecer dudas, porque la situación de esta afamada ciudad se halla determinada, con relativa claridad, en los autores latinos, y, sin embargo, la controversia de antiguo iniciada y hoy renovada por el Sr. Barrón, no ha llegado aún á términos que impidan toda discusión. Tal obscuridad proviene, quizá, de haberse eludido el estudio de los orígenes de la lengua, dándose el caso de que el mismo Garibay, á pesar de tener por lengua materna la vascongada, que muchos creen que fué la ibérica, la abandona al verificar sus investigaciones de geografía prelatina.

Por eso los trabajos de los epigrafistas modernos son de tanta importancia, y no se comprende cómo el Sr. Barrón los da de lado, sobresaliendo los del sabio P. Fita, á quien se deben tantos y tan excelentes estudios sobre esta difícil materia (2).

(1) Tales son, para no mencionar más que algunas poco conocidas, las siguientes:

Sucesos, límite boreal y lengua de Cantabria, por D. Joseph Miguel de Flores, 1769. Ms.

Martín de los Heros: *Memoria acerca de la extensión de la antigua región de los Várdulos, y su límite con la de los Cántabros, así como sobre la correspondencia de sus puertos y pueblos con otros de la costa de Vizcaya, provincia de Santander, y también de tierra adentro*. Ms., 1853.

Sauela: *Epítome de algunas grandezas de la Antiquissima y Nobilissima Cantabria*. Ms.

Zaldivia: *Discurso en que sumariamente se escriuen algunas cosas tocantes á la nobleza y valor de los cántabros y su antigüedad*. Ms. 4.^o

Tuñón y Quirós: *Antiguos límites de la Cantabria*, 1860.

Luzuriaga: *Paranympho celeste, Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y prodigioso Santuario de Aranzazu*. México, 1686. Los cuatro primeros capítulos se refieren á Cantabria, de la que también habla Pellicer de Osaw en las *Antigüedades de España*. Valencia, 1669.

(2) Véase el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, TOMOS I, III, XXX, LVIII, LXIII, LXIV, etc.

Aunque este ilustre escritor hubiera publicado tan sólo su monumental trabajo acerca de *la España primitiva*, el interesante parangón entre la tierra de Cantabria de España y la región del Cántabras de la India, las eruditas disquisiciones sobre el nombre de Iberia, etc., bastarían para que

La opinión más fundada se inclina, y continuará inclinándose á pesar del empeño del Sr. Barrón, á admitir que Juliobriga estuvo al ES. de Reinosa, sobre el cerro donde hoy se halla Retortillo y su barrio de Villafría.

En efecto, los autores antiguos, como queda indicado, no aclaran suficientemente este punto, puesto que la diversa interpretación de sus textos, origina la confusión en que nos encontramos; los del siglo xvii, al tratar de la extensión de Cantabria, ó copian unos de otros, ó se hallan sus asertos manchados con el impuro origen de los falsos cronicones, y en los tiempos actuales, el parecer generalmente admitido es el mismo del insigne P. Flórez.

El lugar de Retortillo llena las indicaciones de Plinio; su distancia del Portus Victoriæ está de acuerdo; allí se han encontrado ruinas indubitables de población romana, restos de cerámica y lápidas terminales, señalando los confines de la célebre ciudad. Una de ellas reza lo siguiente:

Terminus Augustalis dividit pratum Legionis quartæ et agrum Juliobrigensem (1).

Parece, pues, que deberían considerarse aclaradas las dudas, y no obstante, el libro del Sr. Barrón viene á demostrar lo contrario; mas si se leen con cierta prevención los textos antiguos, porque, según el mismo Sr. Barrón reconoce, en ellos va la fantasía mezclada con lo verídico, y aunque alguno, como Appiano, le parezca «el historiador más imparcial que produjo Roma», hoy más bien se le conceptúa de autor de escaso criterio; si se desechan los argumentos inspirados en los falsos cronicones y los de cuantos han escrito con espíritu de marcada parcialidad, surge y se levanta vigorosamente la obra magna del ilustre P. Flórez, ó sea la designación de Retortillo (2), aceptada y sostenida

sus lecciones sean siempre atendidas y respetadas por cuantos traten de estos asuntos.

(1) Ceán Bermúdez: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832.

(2) *La Cantabria*.

por escritores especiales, como los Sres. Assas (1), Ríos (2), Duque Merino (3), Amador de los Ríos (4), y defendida ampliamente, para no citar otros, por D. Aureliano Fernández Guerra, autor del más acabado estudio de lo que fué la antigua Cantabria, el cual dice así: «Tanto quiere decir Juliobriga como Puente de Julio-Briga; en el primitivo idioma español vale puente, y no ciudad, cual hasta ahora nuestros geógrafos indicaban. Referíase aquel nombre al anchuroso puente de mármol que los antiguos, á media legua S. de Reinosa, y delante de la ciudad, hoy despoblada, en Retortillo, echaron sobre las aguas del Ebro» (5).

El Sr. Barrón prescinde en absoluto de examinar y combatir los argumentos de tan competentes escritores, sin duda porque al rebatir los del P. Flórez, considera destruídos los de cuantos opinan lo mismo que este reputado maestro; pero, á nuestro juicio, no es suficiente el estudio realizado para demostrarlo plenamente. De todos modos, por tener este libro el mérito de ser producto de minuciosa investigación que conviene alentar, ya que semejante clase de trabajos, á pesar de las dificultades que ofrecen, obtiene escasa recompensa, esta Corporación entiende, como lo hace la Junta facultativa de Archivos, que pueden adquirirse ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas.

Tal es el proyecto de informe que el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de esta Real Academia.

Madrid, 16 de Abril de 1915.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

(1) *Crónica de la provincia de Santander.*

(2) *Nuevas antigüedades recién descubiertas en Juliobriga.* Madrid, 1885.

(3) *Idem id. id.*

(4) *Santander.* Barcelona, 1891.

(5) *El libro de Santoña.* Madrid, 1872.

El Sr. Amador de los Ríos afirma que Briga es derivación del griego, equivalente á recinto fortificado, y por extensión ciudad y villa. El *Diccionario Hispano Americano*, en cambio, traduce «Juliobriga, Puente de Julio, que se llamó primero Brigantia y estaba en Retortillo». Barcelona, 1892.